

Bogotá, Agosto 11 de 2015

Señores
RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA –RTVC

Observaciones al Proceso: INVITACIÓN ABIERTA Nº. 19 de 2015

Objeto: “Adquirir la garantía y soporte de fábrica del sistema de almacenamiento y mantenimiento preventivo en sitio, de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el estudio previo, reglas de participación y anexo técnico”

Respetados señores

Por medio de la presente nos permitimos realizar la siguiente observación:

- De acuerdo al primer documento de respuestas publicada el día de hoy por la Entidad, según la respuesta a la observación No. 1, insistimos nuevamente a la Entidad que permita acredecir experiencia con contratos ejecutados dentro de los últimos 5 años, contados a partir del día anterior al cierre del proceso, toda vez que de igual forma se garantiza la experiencia en soluciones como la del presente proceso. La entidad debe tener en cuenta que la solución con la que cuentan es de aproximadamente 5 años y que de hecho este equipo sale de garantía el próximo año, por lo tanto no es claro porque habría una restricción en ese caso

Esperamos que nuestras observaciones sean tenidas en cuenta por la entidad

Cordial saludo,

DIANA CRISTINA CEDIEL
DITECH SAS